



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

22 DICIEMBRE 2017

PROGRAMA DE ACTUACIÓN 2018

El presente Programa de Actuación ha surgido del análisis de la situación actual de la profesión y de sus instituciones en todos sus ámbitos, desde la escala internacional hasta el arquitecto, basado en la experiencia acumulada de la Junta de Gobierno y en las aportaciones e inquietudes que los colegiados nos han transmitido dentro de un proceso participativo, especialmente durante las pasadas elecciones de nuestro Colegio.

HITOS 2017

Dentro de este análisis destacamos ciertos acontecimientos producidos durante el presente año 2017 que afectan directamente a las instituciones colegiales, el ejercicio de nuestra profesión y a su relación con la sociedad. A modo de antecedentes, se exponen algunos de estos hitos más relevantes y que influyen en la definición de este Programa de Actuación.

Elecciones Colegio Oficial de Arquitectos de Almería

El pasado mes de mayo se celebraron las elecciones para la renovación de cargos colegiales en cumplimiento de lo regulado en nuestros Estatutos Particulares dando como resultado una nueva Junta de Gobierno que da continuidad al trabajo realizado en los últimos años en nuestro Colegio e incorpora las propuestas y nuevas necesidades de los compañeros puestas al día durante el proceso electoral con el objetivo principal de trabajar por el interés general de los arquitectos y por su reconocimiento social. La toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno en el mes de junio, según lo establecido en el calendario electoral, inició una nueva etapa llena de retos para nuestro Colegio y nuestra profesión que asumimos con responsabilidad e ilusión.

Transposición Directiva Europea 2013/55/UE [Formación Continua + Títulos Habilitantes]

El 10 de junio se publicó en el BOE nº 138 el *Real Decreto 581/2017, de 9 de junio, por el que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 2013/55/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de noviembre de 2013, por la que se modifica la Directiva 2005/36/CE relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales y el Reglamento (UE) n.º 1024/2012 relativo a la cooperación administrativa a través del Sistema de Información del Mercado Interior (Reglamento IMI).*



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

La Directiva 2013/55/UE establece la necesidad de formación continua de los profesionales de la rama de arquitectura y sanitaria y que esta formación deba impartirse desde las estructuras profesionales. España acaba de transponer esta Directiva ignorando la formación continua limitándose a establecer qué titulaciones a nivel europeo son las reconocidas en España para ejercer arquitectura o ramas sanitarias. Este hecho se ha elevado desde el Colegio de Almería al CACOA y CSCAE que, a su vez, lo ha puesto en conocimiento del Ministerio de la Presidencia estando a la espera de rectificación.

Aprobación nuevos Estatutos Colegio Oficial de Arquitectos de Almería

El 20 de junio se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía [BOJA nº 116] la *Orden de 5 de junio por la que se aprueba la modificación de los Estatutos del Colegio Oficial de Arquitectos de Almería y se dispone a su inscripción en el registro de Colegios Profesionales de Andalucía*, entrando así en vigor y siendo de obligada aplicación desde ese día. Se trata de una modificación estatutaria ambiciosa aprobada por unanimidad de nuestra Asamblea General y que, además de suponer una adaptación jurídica, amplía y modifica conceptos en base a lo analizado en los estatutos de otras provincias de ámbito autonómico y modifica y aclara cuestiones de ámbito reglamentario basados en la experiencia de 8 años de aplicación de los anteriores estatutos y 15 años de Colegio.

Ley de Contratos del Sector Público [LCSP]

El 9 de noviembre se publicó en el BOE nº 272 la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014*. Esta Ley introduce cambios sustanciales en aspectos que afectan a todos los procedimientos de adjudicación como el reconocimiento de que los Servicios de Arquitectura y Urbanismo son prestaciones de carácter intelectual o la prevalencia de la calidad de la oferta sobre el precio, que nunca podrá ser el único factor determinante de la adjudicación. Esta Ley entrará en vigor el 9 de marzo de 2018 abriéndose un periodo de adaptación de los contratos de las Administraciones Públicas que desde las estructuras profesionales queremos aprovechar para mejorar los pliegos de los concursos de arquitectura y urbanismo.

Elecciones CACOA y CSCAE

También se han celebrado elecciones a Presidente y Secretario en el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos [CACOA] y a Presidente en el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España [CSCAE] con la coincidencia de no poder renovar dichos cargos los compañeros que los ostentaban por mandato estatutario lo que ha generado un cambio en ambas instituciones. Estamos pendientes de la correspondiente toma de posesión y del inicio de esta nueva etapa con la esperanza de afianzar lo bueno hecho hasta ahora y de trabajar con unidad en la defensa de la profesión en un marco legislativo y económico cambiante y cada vez más complejo.



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

Ayuntamiento de Almería

Han sido varias reuniones con responsables de diferentes áreas del Ayto. de Almería y con su Alcalde ofreciendo nuestra colaboración en el ámbito de los objetivos que estatutariamente tenemos encomendados en materia de arquitecta, urbanismo y su función social y mostrando nuestras preocupaciones en aquellos aspectos que entendemos mejorables.

Cabe destacar los contactos con el Concejal de Vivienda y Desarrollo Urbano, D. Miguel Ángel Castellón, con motivo de los concursos convocados desde la Gerencia de Urbanismo, en especialmente la AMPLIACIÓN DEL PARQUE DE LAS FAMILIAS en la que se estimó parcialmente nuestro recurso por entender las razones de limitación de participación estando pendientes de colaborar en la publicación de un nuevo concurso en la fase final de la ampliación. Al igual se nos ha pedido colaboración en el futuro concurso de ideas del CABLE FRANCÉS y en el desarrollo de la EDUSI en el ZAPILLO a través de un catalogo de propuestas basadas en la participación del colectivo y la ciudadanía.

También relevantes han sido las colaboraciones con la Concejal de Promoción de la Ciudad y Comercio, D^a Carolina Lafita, a petición del área que gestiona, en la redacción de los pliegos del concurso de REHABILITACIÓN DE LA TORRE DE SAN MIGUEL DE CABO DE GATA a uso de oficina de turismo municipal, elaborando toda la documentación y consensuando con la Delegación de Cultura y la Dirección del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar los criterios de intervención, estando pendientes de su publicación inminente. Además hemos redactado un informe sobre propuestas de uso de la CUEVA DE LA CAMPSA y metodología de planificación para iniciar posibles acciones de puesta en valor.

Respecto las reuniones mantenidas con el Alcalde- Presidente del Excmo. Ayto. de Almería, D. Ramón Fernández-Pacheco, hemos podido trasladarle los siguientes asuntos que entendemos fundamentales para el futuro de la ciudad como:

PLAN DIRECTOR ESTRATEGICO PARA LA REHABILITACIÓN DEL CASCO URBANO DE ALMERIA

La conclusión del Curso de Verano celebrado el pasado mes de julio, en el que contamos con la participación del Alcalde, nos situaba a todos en el convencimiento de actuar de manera perentoria para el bien del interés general de la ciudad y por ende de los ciudadanos. Aún no se aprecia que se haya avanzado circunstancia que nos preocupa dada la cantidad de cuestiones que hay por definir. El Colegio se ha ofrecido a colaborar en aquellas líneas estratégicas en las que podamos aportar nuestro conocimiento desde el Grupo de Trabajo de Construcción Responsable

PUERTO Y CIUDAD

Hemos mostrado la dificultad de avanzar en este tema sin haber definido previamente que objetivos se persiguen desde el Plan Estratégico, especialmente en lo referente a las infraestructuras y el Casco Histórico donde el entorno de la Alcazaba y el Hospital Provincial toman un papel predominante.



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

PGOU

Formamos parte de la Comisión de seguimiento del PGOU que convoca Asempal apoyando la doble vía de Adaptación Parcial a la LOUA por un lado y continuar con las subsanaciones del nuevo PGOU por otro, aportando nuestra experiencia y asesorando a la Comisión con el objetivo de facilitar el trabajo y la toma de decisiones a la Gerencia de Urbanismo.

EL CONSEJO SOCIAL DE ALMERIA

Hemos solicitado estar y es voluntad manifiesta del Alcalde que estemos, aunque, a día de hoy, no parece aportar nada quizá porque carezca de un programa de actuación, al igual que el Consejo Municipal de Patrimonio.

LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

Le hemos trasladado nuestra voluntad de acordar unos nuevos pliegos tipo de concursos de arquitectura y urbanismo adaptados a la nueva LCSP de manera que se evite por ambas instituciones el desgaste público de nuevos recursos en el convencimiento de el beneficio, no sólo hacia los profesionales del ramo, si no de la ciudadanía en general.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COLABORACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES

Además, le hemos trasladado nuestro trabajo con la Asociación de Vecinos Casco Histórico en lo referente al ENCUENTRO DE IDEAS MICROESPACIOS URBANOS CASCO HISTÓRICO DE ALMERÍA y la aceptación por parte de la Delegación de Fomento de colaborar en esta propuesta mediante la futura publicación de una línea de ayudas a los Ayuntamientos para Rehabilitación Urbana en la que el Colegio gestionaría la participación ciudadana y un catálogo de propuestas, el Ayuntamiento las asumiría y programaría y la Junta de Andalucía colaboraría económicamente mediante una estos incentivos. Esta idea se pretende extender a otras AAVV y Ayuntamientos a través del GT Jóvenes Arquitectos.

PROPUESTA DE CONVENIO

Por todo ello, y para dar carta de naturaleza a todas las líneas de colaboración antes expuestas, se ha solicitado desde el Colegio la firma de un convenio marco de colaboración que permita el desarrollo de cada una de estas propuestas estando pendiente de mandar borrador para su estudio.

Autoridad Portuaria de Almería

Hemos solicitado colaborar en la definición de los objetivos y pliegos del MÁSTER-PLAN como mediador independiente y asesor técnico. Además hemos expuesto la posibilidad de establecer nuestra futura SEDE dentro del Puerto planteando un LABORATORIO DE IDEAS como lugar para el encuentro ciudadano, un taller público de experimentación y mediación dotado con herramientas y un equipo multidisciplinar que puede ser usado por cualquier persona con interés en pensar, crear, investigar, compartir conocimientos y desarrollar proyectos colaborativos, aportando reflexiones y soluciones creativas acerca de la ciudad y su relación con el puerto, estando a la espera de nuevas reuniones.



OBJETIVOS Y ACTUACIONES

Los objetivos que más adelante se enumeran se vinculan a los diferentes ámbitos de actuación relacionados directamente con nuestra estructura profesional. A cada objetivo se le asignan actuaciones que los desarrollan. Como complemento a este programa de actuación se ha elaborado el presupuesto colegial para el siguiente año que define los recursos necesarios para llevarlos a cabo.

CONSEJO SUPERIOR DE LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA [CSCAE]

Además de las competencias de ámbito nacional, ostenta la representación de nuestra profesión a nivel internacional en la Unión Internacional de Arquitectos [UIA] y europea en el Consejo de Arquitectos de Europa [CAE] por lo que en este programa se definen conjuntamente los objetivos y actuaciones de en estos tres ámbitos.

O1_ Defensa, mejora y divulgación de nuestro modelo profesional a nivel nacional, europeo e internacional

Ley de Contratos del Sector Público [LCSP]

- Coordinar los contenidos a divulgar.
- Colaborar en la redacción de un Reglamento que desarrolle los pliegos de los concursos públicos.

Formación Continua [RD 581/2017]

- Impulsar su modificación para que incluya la formación continua obligatoria y certificada desde la estructura profesional como contempla la DE 2013/55/UE.
- Impulsar la coordinación de la formación a nivel nacional en respuesta a las futuras necesidades derivadas de la modificación del RD.

Ley de Servicios y Colegios Profesionales [LSCP]

- Ser vigilantes y trabajar en defensa del modelo profesional español, respetado y valorado internacionalmente por su calidad y capacidad, y por la legislación y estructura profesional que regulan su ejercicio, en previsión de una más que probable reactivación de la LSCP que complemente la transposición de la Directiva Europea de Servicios 2006/123/CE después de la paralización de su Anteproyecto en abril de 2015.



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

RD 1000/2010 Visado Obligatorio

- Impulsar la revisión del RD, prevista a los tres años de su publicación, con el objetivo primordial de recuperar el visado del Proyecto Básico por su importancia e influencia en la concesión de licencias urbanísticas y en el intrusismo profesional, sin olvidar el planeamiento y otros documentos como el IEE.

Modificación Estatutos y entrada en vigor

- Colaborar en la modificación estatutaria en la que actualmente se está trabajando defendiendo el interés general de la profesión y la representatividad de los diferentes Colegios y Consejos.
- Instar a que se publiquen y entren en vigor dichos estatutos en el menor tiempo posible, ya que actualmente no se han publicado los estatutos aprobados en noviembre de 2012.

O2_ Mejora de las condiciones del ejercicio profesional / coordinación intercolegial

Convergencia de visado y servicios colegiales

- Seguir trabajando en la unificación de los criterios y las plataformas de intercomunicación entre los Colegios para implementar con eficacia y rigor la convergencia del visado y de los servicios colegiales.
- Colaborar con las comisiones que al respecto se creen aportando la información necesaria o propuestas de coordinación.

Costes de producción servicios profesionales de Arquitectura y Urbanismo

- Impulsar la elaboración de un documento a nivel nacional sobre costes de producción de servicios de arquitectura y urbanismo que sirva a las Administraciones Públicas de guía para establecer los precios de contratación en base a datos estadísticos.

O3_ Presencia activa en las comisiones CAE para influir en la redacción de directivas europeas defendiendo a través del CSCAE

Comisiones BIM y CEN del Consejo de Arquitectos de Europa [CAE]

- Continuar con la presencia activa de nuestro Colegio en ambas comisiones defendiendo que el modelo profesional español no pierda competencias vía Directivas Europeas o cambios legislativos.



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE ARQUITECTOS [CACOA]

Ámbito autonómico y representación delegada de nuestro Colegio en el CSCAE.

O1_ Defensa, mejora y divulgación de nuestro modelo profesional a nivel autonómico

Ley de Contratos del Sector Público [LCSP]

- Coordinar los contenidos a divulgar a nivel autonómico.
- Colaborar con las administraciones autonómicas en la redacción de unos modelos de pliegos de concursos de arquitectura y urbanismo consensuados.

Formación Continua [RD 581/2017]

- Instar al CSCAE a trabajar en su modificación para que incluya la formación continua obligatoria y certificada desde la estructura profesional como contempla la DE 2013/55/UE.

Modificación de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía

- Colaborar e impulsar la necesaria revisión de la LOUA, iniciada por la Dirección General de Urbanismo, con el objetivo de simplificar el planeamiento y propiciar la revisión del Reglamento de Disciplina Urbanística en el orden del visado y control de los expedientes sometidos a la tramitación ante la administración local de las correspondientes Licencias Municipales de Obras.

Ley de Arquitectura, Ciudad y Territorio de Andalucía

- Colaborar en su definición que complemente nuestro marco legislativo y que redefina la Arquitectura, la Ciudad y el Territorio como bien de interés general.
- Colaborar con el CSCAE para impulsar una ley a nivel estatal.

Comisión BIM

- Continuar con la coordinación de la Comisión BIM del CACOA en defensa del modelo profesional español, del acceso a las competencias y la no discriminación.

Rehabilitación Edificatoria y Urbana

- Impulsar la rehabilitación del parque edificatorio existente y de la ciudad dentro de los Planes de Vivienda Autonómico y Estatal como objetivo fundamental de mejora de habitabilidad, accesibilidad y eficiencia energética.



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

Adaptación de los Estatutos del CACOA

- Participar activamente en la Comisión de Estatutos ya en marcha con el objetivo de adaptarlos a la nueva legislación y a las posibles modificaciones que deriven de la revisión de los estatutos del CSCAE.
- Participar en la elaboración de un Reglamento de Régimen Interior del CACOA.

O_2 Mejora de las condiciones del ejercicio profesional / coordinación intercolegial

Colaboración intercolegial en la prestación de servicios a los arquitectos

- Coordinar y divulgar los servicios que los distintos Colegios andaluces prestan con el fin de optimizar los recursos y mejorar el servicio.

Formación Continua

- Coordinar la formación continua a nivel autonómico y colaborar con las acciones a este respecto a nivel nacional, dando contenido a la partida presupuestaria aprobada a petición del Colegio de Almería.

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERÍA [COAAL]

O1_ Adaptación progresiva de nuestro modelo de Colegio respondiendo a las nuevas necesidades de los arquitectos y facilitando su ejercicio profesional

Comunicación

- Estudiar la posibilidad de modificar el programa de gestión colegial para facilitar la relación virtual Colegio-Colegiado y el visado telemático, ofreciendo un espacio en la nube ilimitado y en coordinación con las iniciativas que al respecto se realicen desde el CACOA o el CSCAE.
- Comunicar los acuerdos de interés general de la Junta de Gobierno y del Pleno de Consejeros del CACOA.

Visado

- Crear un Visado de Comunicación Administrativa con el fin de posibilitar, a instancia del arquitecto autor que lo requiera voluntariamente, que el Colegio sea el interlocutor con la administración en los expedientes visados correspondientes.
- Terminar de definir el Visado Abierto a instancias de los servicios técnicos de Diputación mediante convenio de colaboración.



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

Formación Continua

- Continuar con nuestra oferta de formación continua mientras se coordina a nivel autonómico o nacional.
- Fomentar que esta formación sea certificada, homologada y coordinada desde el CSCAE o, en su defecto desde el CACOA, potenciando y ofreciendo nuestro CAT como colaborador del centro de formación.

Recursos Concursos Públicos

- Seguir con la vigilancia activa tanto de los procedimientos abiertos como de los nuevos concursos exigiendo plazos y valoraciones dignos y libre participación.

Convenio laboral

- Seguir participando en Comisión de Trabajo para la conformación del Convenio Laboral de Oficinas y Despachos de Arquitectura del sector.

Hermanidad Nacional de Arquitectos [hna]

- Seguir atendiendo las observaciones de los Colegiados Mutualistas de la Hermandad Nacional de Arquitectos con el fin de propiciar la resolución de los conflictos que hayan podido surgir, con independencia de la intervención que, en su caso, se produzca por parte de los compromisarios provinciales.
- Seguir implicando al Colegio en la convocatoria de las Asambleas Previas provinciales a las Asambleas Generales que se programan.

Carnet colegial

- Dotar de más contenido al carnet colegial después del Convenio firmado con la asociación de comerciantes de Almería Centro.

Convenios con Empresas y Asociaciones

- Buscar acuerdos con empresas y asociaciones que ofrezcan descuentos a los colegiados y servicios exclusivos. En este sentido se está trabajando con entidades que han mostrado un interés especial por nuestro colectivo.

Auditoría Ley Orgánica de Protección de Datos

- Realizar una auditoría y adaptar el Colegio a las nuevas necesidades del Reglamento de Protección de Datos que entrará en vigor en mayo.

O2_ Colegio como punto de encuentro de todos los colegiados y espacio de participación

Patio de Colegio

- Continuar con la iniciativa Patio de Colegio fomentando un encuentro distendido entre compañeros y el intercambio de opiniones y experiencias.



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

Grupos de Trabajo

- Seguir propiciando y coordinando la participación activa de los colegiados en los diferentes ámbitos que conforman los Grupos de Trabajo creados en octubre de 2015.

Protección de las Personas

Convenio Vulnerabilidad de las Edificaciones COA Granada-COA Almería
Grupo de Edificación Plan de Emergencia en caso de Riesgo Sísmico
Accesibilidad urbana en caso de emergencia y evacuación

Construcción Responsable

Almería 2020 / Plan estratégico Almería
Convenio PITA-COA Almería
Curso de Verano 2018
Cursos de formación
Ayudas / Financiación

Jóvenes Arquitectos

Encuentros Microespacios Urbanos [Convenios con AAVV]
Sistemas de contratación / Cursos de formación
Ciclos de PFCs
Ayudas / Becas / Programas emprendedores
Cursos de formación

Patrimonio

Arquitectos por el Patrimonio / Asociación Amigos de la Alcazaba de Almería
Comisión Provincial de Patrimonio Histórico Artístico
Foro Alcazaba y su entorno

Arquitectos al servicio de la administración

Coberturas de responsabilidad civil
Coordinación visado / información

03_ Rigurosidad y efectividad en la gestión colegial buscando recuperar su total capacidad de funcionamiento no tomando decisiones que puedan comprometer su futuro o endeuden a sus colegiados

Sede colegial

- Continuar avanzando en los contactos ya establecidos con el Ayto. de Almería y la Autoridad Portuaria de Almería para reubicar la sede colegial mediante una concesión administrativa.
- Estudiar otras alternativas posibles.



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

Cuotas fijas y variables

- Continuar analizando anualmente las cuotas fijas adaptando su coste y servicios incluidos a nuevas necesidades, sin comprometer la estabilidad presupuestaria.
- Seguir analizando anualmente las posibles desviaciones en las cuotas de visado para corregirlas, sin comprometer la estabilidad presupuestaria y especialmente en aquellas tipologías en las que entramos en competencia directa con otros profesionales.

Presupuesto

- Hacer un seguimiento mensual del cumplimiento del presupuesto.
- Seguir siendo rigurosos y austeros en su definición.
- Acometer el seguimiento de los impagos de las cuotas y servicios colegiales mediante el procedimiento aprobado en su día por la Asamblea General para la gestión de cobro de las deudas contraídas.
- Analizar, conforme a las posibilidades presupuestarias y de actividad, la mejora progresiva del actual descuelgue laboral del personal.

Auditoría contable

- Realizar la auditoría contable de los últimos años del Colegio según partida presupuestaria.

O4_ Colaboración con las Administraciones Públicas dándole contenido a los convenios firmados y promoviendo nuevas vías de colaboración en beneficio del ejercicio de la profesión y la imagen y utilidad de los arquitectos en la sociedad

Ley de Contratos del Sector Público [LCSP]

- Divulgar y concienciar los cambios a las administraciones provinciales y locales y colaborar en la redacción de unos modelos de pliegos de concursos de arquitectura y urbanismo consensuados.

Colaboración Concursos Públicos

- Ofrecer colaboración previa a su publicación en la supervisión o redacción de los pliegos y posteriormente formando parte de los jurados.

Convenios de colaboración

Ayuntamiento de Almería

- Firmar Convenio con Ayto. de Almería que de cobertura a todas las acciones de colaboración iniciadas en materias como concursos públicos, gestión de participación ciudadana, comisiones y consejos.



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

Diputación Provincial de Almería

- Convenir con la Diputación Provincial de Almería poner a disposición de los arquitectos que lo requieran los expedientes visados con la firma digital del Colegio sin cerrar con el fin de facilitar la gestión de las oficinas técnicas de la propia Diputación a través de su plataforma en los servicios que presta a los Ayuntamientos con menos de veinte mil habitantes con cargo a los Planes Provinciales.

Colegio Oficial de Arquitectos de Granada

- Impulsar, a través del CACOA, la adhesión al Convenio firmado entre ambos Colegios referente a la Vulnerabilidad de las Edificaciones e implicar a la Dirección General de Urbanismo y a la Dirección General de Arquitectura en la financiación de los recursos necesarios para llevar a cabo los estudios propuestos.

Parque Científico-Tecnológico de Almería [PITA]

- Comenzar las primeras acciones derivadas de la firma del convenio formalizado durante 2017 a través del GT Construcción Responsable.

Asociaciones de Vecinos y Foros

- Dar continuidad a los trabajos ya iniciados con la AAVV Casco Histórico como el ENCUENTRO DE IDEAS DE MICROESPACIOS URBANOS y el CURSO BÁSICO DE INICIACIÓN AL URBANISMO.
- Firmar Convenios con otras AAVV para continuar con estas propuestas extendidas a otros Foros y Asociaciones.

Consejo Consultivo Ayuntamiento de Almería

- Participar en el Consejo Consultivo del Ayuntamiento de Almería aportando nuestro conocimiento sobre la ciudad.

Consejo Social de la Universidad de Almería

- Continuar colaborando con el Consejo Social de la Universidad de Almería en todos aquellos aspectos que tengan que ver con su relación con la ciudad.

Comisiones / Foros

- Seguir participando activamente en las siguientes comisiones/foros:
 - Foro sobre el Conjunto Monumental de la Alcazaba de Almería y su Entorno
 - Seguimiento del PGOU de Almería
 - Grupo de Edificación Plan de Emergencia en caso de Riesgo Sísmico
 - Comisión Sismo Ayuntamiento de Adra
 - Comisión técnica sobre ruido del Ayuntamiento de Almería



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

Plan Director Estratégico de Rehabilitación del casco Urbano de Almería

- Perseverar en nuestra idea de que urge un Plan Estratégico que defina el futuro social, económico y urbano de Almería abordando de manera responsable el orden de actuación sobre el conjunto de su territorio previo análisis integral que proponga los objetivos en sus distintas fases.

Puerto-Ciudad

- Perseverar en nuestro ofrecimiento de colaboración y mediación a las instituciones implicadas, mostrando siempre la necesidad de incluir esta propuesta dentro del marco del Plan Estratégico, sobre todo, en lo referente a infraestructuras y rehabilitación del Casco Histórico.

Comisión Provincial del Patrimonio Histórico Artístico en Almería

- Solicitar la reincorporación a la citada Comisión, como había venido siendo habitual de manera natural, tal y como ha sucedido en otras provincias como en Granada y Sevilla.

Servicio de atención urbanística a los municipios

- Normalizar el trabajo que se viene desempeñando en materia de información, consultas e interpretación del planeamiento ofrecido desde el Colegio a los servicios técnicos municipales de distintos Ayuntamientos de la provincia, todo ello en el ámbito del Departamento de Planeamiento y mediante los convenios correspondientes.

O5_ Presencia pública como servicio a la sociedad mejorando la imagen profesional del arquitecto

Relación institucional

- Continuar con nuestra relación institucional a todos los niveles de la sociedad al amparo de la funciones que estatutariamente tiene encomendadas este Colegio Profesional.

APAE
CULTURA
FOMENTO Y VIVIENDA
DELEGACION DE GOBIERNO
PUERTO
AYTOS
UAL
PITA
AAVV
MESA FERROCARRIL
AMIGOS ALCAZABA
ASEMPAL



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

Comunicación

- Continuar con nuestra presencia activa en redes sociales.
- Contratar una Asesoría de Comunicación que nos ayude a la divulgación de nuestra labor a la sociedad.
- Continuar nuestra presencia en Onda Cero Radio en un espacio semanal concebido como servicio a la sociedad donde exponemos asuntos de interés de general.

O6_ Ciclos / Semana Cultural / Publicaciones / Premios ARCO / Distinciones

Ciclos Colegio

- Continuar con los Ciclos del Colegio iniciados en la pasada Semana Cultural con el Ciclo de Tesis Doctorales, ampliando contenidos y temáticas.

PROFESION_	Contratación-Facturación + LCSP + Ley Arquitectura...
EXPERIENCIAS_	Experiencias Compartidas + Conoce a + Entrevistas a Arquitectos Políticos y Funcionarios...
CULTURA_	Tesis Doctorales + Visitas Guiadas + Mi Edificio Favorito + Edificios de la Provincia + Exposición PFCs...

Semana Cultural

- Celebrar la semana cultural en la primera semana de octubre con actividades culturales y de difusión de la arquitectura abierta a la sociedad.

Publicaciones

Ediciones propias

- Fomentar la publicación de las ediciones propias del Colegio bajo la premisa de su autofinanciación.

Guía de Arquitectura Contemporánea de Roquetas de Mar

- Presentar la Guía promovida por el Ayto de Roquetas de Mar en el primer trimestre.

Guía de Arquitectura de Vera

- Proponer al Ayto de Vera la realización de una Guía de Arquitectura dentro de los actos conmemorativos del terremoto de Vera de 1518.

Premios ARCO

- Entrega Premio ARCO bienio 2010-2011 y quinquenio 2012-2016.
- Convocar, en su caso, el Premio ARCO en el bienio 2017-2018



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERIA

Distinciones

- Retomar la entrega del reconocimiento a los arquitectos que cumplan 25 años de colegiación.
- Otorgar una distinción a los arquitectos que se hayan jubilado.

07_ **Formación Continua / Jornadas Profesión / Jornadas Técnicas**

Formación Continua

CONTRATACION - FACTURACION
MEDIACIÓN
ESTUDIOS AMBIENTALES PLANEAMIENTO DE DESARROLLO Y GENERAL
GIS
NUEVAS HERRAMIENTAS MEDICION DIGITAL
...

Jornadas Profesión

LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO
LEY DE ARQUITECTURA
JORNADAS DE DEBATE SOBRE ACTUACIONES URBANAS
JORNADA APLICACIÓN PLANEAMIENTO UAL
CURSO DE VERANO
JÓVENES COLEGIADOS
REUNIONES INFORMATIVAS LEVANTE / PONIENTE / ALMERÍA
RESPONSABILIDAD CIVIL / ASEMAS
PREVISIÓN SOCIAL + SALUD / hna
...

Jornadas Técnicas

CURSO PROYECTOS ADAPTACIÓN LOCALES
CURSO REVISIÓN CTE
CURSO DOCUMENTO BÁSICO DE PROTECCIÓN CONTRA EL RUIDO
JORNADA PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS
MATERIALES Y SOLUCIONES DE CASAS COMERCIALES
...

Almería, 5 de diciembre de 2017